"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864 – 1870"

COMANDO EN JEFE DE LAS FUERZAS ARMADAS DE LA NACION
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 1
Jefatura

Asunción, 15 de diciembre de 2022.-

Al Señor
DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS.
ABOG. PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ.
E. S. D.

DECLARACION JURADA

Yo, quien suscribe, declaro bajo fe de Juramento, en el marco **RESOLUCION DNCP N° 483/2021**, acogiéndose al Artículo 4° ***EXCEPCION*** inciso b., que la realización del apertura de oferta con dos (2) oferentes, en la primera convocatoria, responde a necesidades de carácter urgente y de orden prioritario para la Contratante, puesto que los servicios a ser contratados en virtud a la **Convocatoria de la LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS (AD-REFERÉNDUM) N° 01/2023; PARA LA "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL C.O.D.I." CON ID; 420599,** forman parte de las gestiones realizadas por la administración con el fin de contar los bienes adjudicados, en el marco de las gestiones tendientes a la satisfacción oportuna de las necesidades de la institución.

RICHARD DAVID CHAMORRO HERMOSA
Cap AvL - Jefe UOC N° 1 "Comando en Jefe"